

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA-GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE...REGISTRO DGC...NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tol. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 30 de agosto de 1991

Número 44

SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Carrizal, municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión Nacional del Agua.—Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)55870.

#### **DECLARACION NUMERO 24**

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del Manantial y Arroyo El Carrizal, municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características.

MANANTIAL EL CARRIZAL.—Sus aguas afloran espontáneamente 300 metros aproximadamente al Este de la Iglesia de Santa María Aranzazú; son de régimen permanente, son aprovechadas totalmente en uso de riego y en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al Arroyo del mismo nombre

ARROYO EL CARRIZAL.—Sus aguas se originan de las aportaciones del Manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido, siguen un rumbo Sureste, recorren una longitud total aproximada de 600 metros, afluyen por la margen derecha al Río Texcaltenco, este último forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante la Declaratoria número 22 de fecha 29 de enero de 1930, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párralo quinto del Artículo 27 Constitucional; Artículo 50., Fracciones V y VIII, y 60. Fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, Fracción XXIII de la Ley antes invocada, lo y 20. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso; conforme a lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas; lo. y 20., Fracción IV. 30., Fracción I, 40. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989; así como en los Artículos 26, 30, 31, 32 y Fercero transitorio del Reglamento

Tomo CLII | Tolyca de Lerdo, Méx., viernes 30 de agosto de 1991 | No. 44

#### SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRALILICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo El Carrizal, municipio de Villa Guerrero. Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2948, 348-A1, 3172, 3168, 3152, 3151, 3173, 3174, 3120, 3225, 3216, 3128, 3119, 3215, 3236 y 3214.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3170, 3150, 3169, 3171, 3227, 3233, 333-A1, 334-A1, 3217, 3232, 3147, 3146, 377-A1 y 378-A1.

(Viene de la primera página)

Interior de la Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son de Propiedad Nacional, las aguas del Manantial y Arroyo El Carrizal, así como su cauce y zona federales, en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

México, D.F., a 22 de mayo de 1991...El Director General de la Comisión Nacional del Agua, Fernando J. González Villarreal...Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de julio de 1991).

#### AVISOS JUDICIALES

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp.: 896/91-2.

FLORENCIO ROSAS FRANCO, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de ATANACIO CORTES Y OTROS, las siguientes prestaciones: a).—La propiedad por prescripción positiva "Usucapión", de una fracción del inmueble o terreno de los que pertenecieron al Rancho San Ildefonso o La Colmena, localizado en lo que anteriormente fue La Loma del Mogote, actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, conocido actualmente como Enye, ubicado en términos de la colonia Vicente Guerrero, calle Privada de las Rosas s/n., Nicolás Romero, México. b).—El pago de gastos y costas que se originen en el presente juncio. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.89 m y linda con Suc. de Apolonio Nolazco, barranca de por medio; al sur: 33.76 m y linda con Privada de las Rosas; al poniente: 130.78 m y linda con Julio García; al oriente: 124.06 m y linda con lote 6 de los herederos de Juan Rosas Franco. Con una superficie aproximada de 4,397.64 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por si por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juiclo en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados del juzgado. Expedido ce la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Orilz.—Rúbrica.

2948.—8, 20 y 30 agosto.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### DELFINO ANAYA MARTINEZ.

JORGE ROMERO ESQUTVEL, en el expediente número 1184/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 4, de la manzana 26, en la Col. Nueva Sección Juárez Pantitlán, cuyas medidas y colmdancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie de 136.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lie. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

348-AL.—8, 20 y 30 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D 1 C T O

Segunda Secretaria.

En el expediente No. 1040/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de JOAQUIN JOSE HERNANDEZ IBARGUENGOITIA y ANGELICA PATRICIA ALCALA H., El C. Juez señala las diez horas del día 25 de septiente del año en carso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un inmueble ubicado en el camino a San Javier del pueblo de Santa María Yancuitlalpan, municipio de Toluca, México, actualmente en el Km. 1 aproximadamente de la carretera Toluca, San Felipe, Tlalmimitolpan margen derecho S/N, al norte: 10.00 m con lote No. 17, al sur: 15.25 m con calle S/N, al oriente: 14.00 m con camino a San Felipe Flalmimitolpan, al poniente: 13.00 m con lote No. 16 área total 164.13 m2.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta Ciudad de Toluca, por tres veces dentro de nueve días asimismo fíjese en la puerta del juzgado el edicto correspondiente sirviendo como postura lega llas dos terceras partes del precio fijado en los avalúos y que es la cantidad de sesenta y ocho millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N. Por lo cual convoquense postores,—Toluca, México, a los 15 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Scaretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica,

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

LUCILA HERNANDEZ CRUZ, promueve por su propio derecho en el expediente 6/90, relativo a las diligeacias de información de dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el barrio dinominado "El Temeroso", en Temascaltepec, Méx, con las siguientes medidas y colindancias; al norte una línea recta de 106 metros y linda con carretera Temascaltepec-Tejupiko; al sur una línea quebrada de 78 00 metros camino antiguo y propiedad dei señor Caspar Hernández Téllez; al oriente: una línea quebrada de 69.71 metros con el señor Mario Bringas Vergara; y al poniente: una línea quebrada de 112.00 metros con el señor Feliciano Gómez Estrada, con una superficie total de 7672.53 m2.

Se admitieron las diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, pase a deducirle en términos de ley Temascaltepec, México, cuatro de julio de mil novecientos noventa y uno.— Doy fe.—C. Secretacio de Acuerdos Civiles, Lie. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3168.—22, 27 y 30 agosto.

#### JUZGADO 10. CIVII DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLAUNEPANTLA

#### EDICTO

BERNARDINO ZARAZUA LOPEZ, bajo el expediente número 1605/91, promueve d'digencias de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en el lote de terreno número 68, mauzana 5 de la zona de urbanización denontinada Bosques de Ixtacala, manicipio de Tialnepantia, Estado de México, y que mide y linda; al norte; 39,19 m con Solar 75, al sur: 41.63 m con Solar 67, al este: 21.07 m con carretera Bosques dei Lago, al oeste: 21.00 m con Solar 74, con una superficie total de 856 m². Por auto de ficha seis de egosto de 1991, se dio entrada a la soliciand, haciéndele saber al público en general para el que se crea con mejor derecho comparezea a deducirlo en términos de Ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periodico de mayor circulación de esta población.—Tlainepantia, Méx., a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

3152. 22, 27 y 30 agosto.

## JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLAI.NEPANTLA E D 1 C T Q

LETICIA ZARAZUA ROSALES, promueve en el expediente 1604/91-2, dai gencias de Información ad-perpetuam, del lote de terreno número 67, manzana 5, de la zona de urbanización denominada Bosques de Ixtacala, Tlainepantia, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.63 m con colar 68, al sur: 43.26 m con solar 66, al este: 20.07 m con carretera Bosques del Lago, al oeste: 20.00 m con solares 74 y 64, con una superficie total de 849.00 m.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide a los 8 días del mes de agosto de 1991,—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martinez Ortiz.—Rúbrica 3151.—22, 27 y 30 agosto.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Expediente Núm. 1729/91-1.

ISMAEL HERNANDEZ COVARRUBIAS, promoviendo por su propio derecho en la vía jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del terreno ubicado en la avenida 5 de mavo lote 4, de la manzana 14 Bis, terreno denominado La Colonia, de la Colonia Ahuehuetes, Atizapán de Zaragoza, Méx., y cuyas medidas y colindancias son: a lnorte: 14,70 m y linda con Juan Rojas, al sur: 15,00 m y linda con calle Cinco de Mayo, al oriente: 14,50 m y mide con Martín Marín, al poniente: 14,50 m y linda con Raymundo Rivera.

Con una superficie aproximada de: 213.15 m2.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante éste tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la ciudad de Tlalnepantia, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3173. -22, 27 y 30 agosto.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Expediente Núm. 1833/91-1.

DANIEL ANDRADE PEREZ, promoviendo por su propio desceho en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre información adperpetuam, respecto del terreno ubicado en las calles de Benito Juárez No. 50, de la Colonia Versustiano Carranza, Thalnepantia, Méx., y cuyas medidas y colindancias sen: al corte: 17.86 m y linda con María Luisa Guzmán Fragoso, al sur: 17.65 m y linda con calle Benito Juárez, al oriente: 07.40 m y linda con Ignacio López Rayou, al peniente: 7.32 m y linda con Francisco del Valle Bravo.

Con una superficie paroximada de: 120.00 m2,

Para su publicación en los peniódicos GACETA DEL GO-BIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcam ante este tribunal a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la ciudad de Tialnepantla, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991—Dey for-Eli C Primer Sceretario, P.D. Reyes Castillo Martinez.—Rúbrica.

3174.—22, 27 y 30 agosto.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### **EDICTO**

ALICIA LOPEZ DE SANCHEZ

GUILLERMO SANCHEZ PEREZ, en el expediente número 1893/91, le demanda la usucapión del lote de terreno número die cisieto, de la menzana setenta y mueve, ubicado en la calle Condesa número 123 Colonia General José Vicente Villada, municipuo de Nezahualcóyoth, en esta Ciudad, que mide y colinda; al norte 21.50 m con el lote 18, al sur: 21.50 m con el lote 16, al oriente: 10.00 m con el lote 14, al poniente: 10.00 m con la calle 14 Y/O Condesa, ya que con los dos nombres se conoce, que tiene una superficie total de doscientos quince metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le empiaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimilento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las cepias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad va que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por roturlón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se citta en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóvotl, Méx., a los 12 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinco de lo Civil, Lie. Lucio Zenón Colin.—Rúbrica.

3120,—20, 30 agosto y 11 septiembre.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

En el expediente 2109/91, promoeve MARIA DEI. PILAR RUBI:) HERNANDEZ, por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio marcado como note número 7, de la manzana D, de la calle de Bugambilia número 14, de la colonia Nueva San Rafael Chamapa, Naucalpan Estado de México, con una superfície de 250,00 metros cuadrados, con las siguentes medidas y colindancias: al nerte: 22,90 m con Gregoria Reyes Hernández, al sur: 23,15 m con Ciria Urbina; al oriente: en 10.95 m con campos de futboll; y al poniente: 10.00 m con calle Bugambilia; con ama superfície de 230,00 metros cuadrados, haciéndale saber a las personas que se crom con igual o mejor dere ho, pasen a deducirlo en este jurgado.

Para su oublicación, por tres veces consecutivas de tres en tres clas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como también fígise un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de este juicio, se expiden los presentes a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. Come Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3225 -- 27, 50 agosto y 4 s pilembre

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. No. 1493/89, CONCEPCION CANALES PRBINA promaieve dilignicias de información ad perpetuam, respecto al predio denominada Tepancaititla, ubicado en Tepetlixpa, México, mude y Enda; norte. 24.50 m con camino, otro norte: 30.00 m con camino sur 165.50 m con camino y Francisco Mayo, criente: 104.00 m con camino, peniente: 23.50 m con Francisco Mayo, otro pomente: 8.50 m con camino, el cual tiene una superficie de 10.505/10 m2 Publiquese por tres veces de tres en tres dias en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del estado y en un periodico de mayor circulación que se conte en la Ciadad de Toluca, México dado en Chalco, México dado en Chalco, México da 28 días del mes de noviembre de 1989 — Duy fe — El C. Princi Secretario de Acuerdos, Lie. José Antonio Pinal Mora - Rubica.

3216.-27, 30 agosto y 4 septiembre.

#### JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### BBICTO

LLOISA GARCIA VERA

MARIA DE LA PAZ ROSAS GALVAN, en el expediente marcado con el número 779/91, que se tramita en este juzgade le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de torreno número 28, de la menzana 107, de la Colonia General Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 29; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con lote 3, al pomiente: 10.00 m con calte Thalnepantia. Con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emphaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representario dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le aprecibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando ca la Secretaria las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho diss en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciadad, se expide en Ciudad Nezahualcóyot!, Méx., a los 4 días del mes de julie de 1991—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel,—Rúbrica.

3128.—20, 30 agosto y 11 septiembre.

#### JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

#### DISTRITO DE TI ALNEPANTLA

#### EDICTO

Expediente Núm, 1855/90-3,

#### SR. MARIO LEOBARDO JUAREZ CONTRERAS

El ciudadano Inez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tialnepantia, México, determinó emplazarlo por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado la señora EMILIA ARRIA-GA MEJIA y cuyas prestaciones son: a).—La disolución del vínculo matrimonial, b).—La disolución de la Sociedad Conyugal, c).—El pago de la Pensión Alimentica provicional y en su opertunidad definitiva. d).—El pago de gastos y costas.

Por ello deberá presentarse dontro del término de treinta dias siguientes al de la última publicación por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo a contestar la demanda formulada en su contra apercibido que de no hacerto el juicio se seguirá en rebeldia y las subsecuentes notificaciones aún las personales ao le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese copia del edicto en ingar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Gudad, se expide el presente en el juzgado tercoro de lo familiar de este distrito judicial a los 11 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—Fi C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

3119-20, 30 agosto y 11 septiembre.

30 de agosto de 1991

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

Exp. 445/991, HECTOR FEREZ RUIZ promueve información de dominio sobre el innueble ublicado en la calle de Moctezuma S/N en la población de Acambay, Méx., mide y linda; norte: 5 líneas de 5.00, 5.00, 23.45, 6.10, 5.50 m colinda con terrenos de Berrardo Valencia, Rosaura Arios y Leonor Alvarado, sur 4 líneas de 10.10, 21.10, 2.50, 15.20, m colinda con terrenos de Bernardo Valencia, Rosaura Arios, Leonor Alvarado, oriente: 2 líneas de 48.0, 15.60 m colinda con terreno d. Marcelo Pérez Ruiz y Bernardo Valencia, Rosaura Arios, profience: 5 líneas de 14.30, 20.50, 21.40, 3.00, 4.25 m colinda con terrenos de Leonor Alvarado, Felipe Pérez Becertil y Ernesto Pérez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor orculación, por tres veces de tra; en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de agosto de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica

3215.--27, 30 agosto y 4 septiembre.

#### JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

B D I C T O

Expediente Núm, 1742/91

Segunda Secretaría

JOSE ALMAZAN ALONSO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tequezquital", ubicado en la población de Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: en dos fracciones dividido por un camino; al norte; 23.00 m linda con camino y 41.50 m linda con Luis Gálver al sur: 16.50 m y 24.50 m linda con camino; al oriente: 108.00 m y 277.00 m linda con Rafael Sánchez; al poniente: 105.00 m y 279.00 m linda con Inés Cornejo y Teresa Barrera; con superficie aproximada de las dos fracciones: 10,947.33 m2.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca. Estado de México, Texcoco, Mexico, a veintimuno de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3236.—27, 30 agosto y 4 septiembre.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EI ORO

#### EDICTO

Exp. 447/991, MARCELO PEREZ RUIZ, promueve infornación de dominio sobre el himueble ubicado en la calle Moctezupia. S/N en la población de Acanthay, México, mide y linda; rurle: 28.00 m colinda con entle Moctezuma, sur. 25.00 m ecinda con terreno de Bernardo Valocia, oriente: 48.00 m colinda con terreno de Leomor Alvarado y Miguel, y poniente: 48.00 m colinda con terreno de Héster Pérez Ruiz.

El C. Juez dio entrada a la premeción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dies.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx, a 8 de agosto de 1991—El Secretario, P.D. Jesús Lépez Flores.—Rúbrica

3214,--27, 30 agosto y 4 septiembre.

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 8841/91, ALBERTO REYNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 122.00 m con Rodolfo Reyna; al sur: 141.00 m con camino; al oriente: en dos líneas de 30.00 y 92.00 m con camino; al poniente: 71.00 m con Jesús Reyna,

Superficie de: 12,689.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3170.—22, 27 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Expediente Número 241/766/96, VICTORIANO GAYTAN SO-RIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lio. Benito Juárez número 217, en el municioio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México: el cual mide y linda; al norte: 14.80 m con propiedad del señor Felipe Ubaldo; al sur: 14.80 m con calle Lic. Benito Juárez; al oriente: 26.25 m con propiedad del señora Benita Martínez Martínez, y al poniente: 26.25 m con propiedad del señor Rafael Ubaldo Ramírez; superficie aproximada de: 388.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó in pablicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veres de tree en tres días. Haciendose sabar a quie, nes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3159—22, 27 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 276/91, ANTONIO MENDOZA LUCIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 12.00 m con María Félix Alvarez; sur: 12.00 m con carretera a los Baños; oriente: 40.00 m con Juan Mendoza Luciano; poniente: 40.00 m con Julia Luciano Anderes.

Superficie aproximada de: 480 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - [xtlahuaca, México, a 24 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3169.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 348/91, ABEL GONZALEZ LOPEZ promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicade en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distnito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 62,00 m con Candelaria López, sur: 62,00 m con Teódulo López, oriente: 19,00 m con Juana Cruz, poniente: 16,00 m con Isidoro López.

Superficie aproximada de: 1 035.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBLERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezzan a deducirlo.—
Ixtlahusen, Mex., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador,
Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbeica.

3171.-22, 27 y 30 agosto.

Exp. 345/91, RODOLFO GARDUÑO CONTRERAS, en representación de su menor hijo Rodolfo Garduño Marín, promueve inmatriculación a máristrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte, en un punto; 64.00 m con ejido de San Andrés del Pedregal; otro punto 72.00 m con Francisco y Adrián Contreras, sur: 140.00 m con Antonio Morales, Pedro y Anita Garduña, oriente: en una linea de 8.80 m con Francisco y Adrián Contreras y en oira linea 140.50 m con Melquiades Rebollo, poniente: 147.90 m con Pedro y Anita Garduño.

Superficie aproximada de: 1-99-35 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio. — Ixtlahuaca, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 353/91, JOSE GONZALEZ GONZALEZ promueve in-matriculación administrativa sobre el innueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y finda; norte: 43.50 m con Marcelino Sámeno, sur: 23,50 m con Pedro González Samano, oriente: 37.00 m con Jusé González González, peniente: 32.00 m con Nicolás Reyes Sámano,

Superficie aproximada de: 1,190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndoso saber a quienes se crean con derecho comparezvan a deducirio.— Ivilahuaca, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 354/91, JOSE GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 37.50 m con Pedro González Sámano y 12.00 m con Redrigo González González, sur: 50.50 m con Miguel Ramírez González y: 9.50 m con Antonio Reyes, oriente: 31.00 m y 9.00 m con Rodrigo González González, poniente: 25.00 m con Evalut. González Sámano rista González Sámano

Superficie aproximada de: 1,511,09 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derceho combarczean a deducirlo.—
Ixtahuaca. Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador.
Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 352/91, VICENTE GONZALEZ GONZALEZ premueva inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Son Bartolo dei Llano, aunicipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 51.00 m con Patricia de Jesús Vda, de Sámano, sur: 40.00 m non Av. Independencia, oriente: 45.00 m con Agus-un Sámano Octaviano, poniente: 42.00 m con Eduardo Orta Gar-

Superficie aproximada de 1,930.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Ixthahuaca, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luls Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto

Exp. 351/91, ICSE GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sun Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 54.00 m con José González González, sur: 45.00 m con Rodrigo González González, oriente: 66.20 m con carrenera Ixtlahuaca-Senta Ma. del Liano, poniente: 12.00 m con Pedro González Sámeno,

Saperficie aproximada de 1,527.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 337/91, MARIO Y FELICIANO PASCUAL RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Pablo Atoteraleo, municipio de Atlacomuteo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Mex., mide y linder norte: 72.15 m con Barranca de San Pedro Alotoniko, sur: 62.55 m con Lindero de San Pedro del Rosal, oriente: 58.00 m con Locato Mateo, poniente: 46.90 m con carretera a San Pable Atotonico.

Superficie aproximada de: 3,595.8675 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie, M. Guadalupt Zepeda Aguilar.—Rúbrica

3171.-22, 27 y 30 agosto.

Exp. 334/91, ESPERANZA PEÑA VDA. DE MORALES pro-Exp. (34/91, ESTERANZA FENA VDA. DE MORAI ES promueve immatriculación administrativa, sobre el immurble ubicado en calle Allende No. 5, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 11.50 m con Juan Velasco Sánchez, sur: 10.50 m con calle de Matamoros, priente: 20.00 m con Martha Leticia Bacza Rodriguez, pomiente: 20.00 m con Ricardo Navarrete Peña.

Superficie aproximada de: 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Remirez,—Rúbrica
3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 333/91, ESFERANZA FRANCO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, soore el inmueble ubicado mueve inmainiculación administrativa, sobre el inmueble ublicado en San Nicolás El Oro municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 101.90 m con camino de Ojo de Agua, sur: 57.00 m quiebra al poniente: 9.90 m al sur: 50.00 m quiebra al oriente: 4.20 m y nuevamente al sur: 25.00 m con camino vecínal y vendedora, oriente: 54.10 m con Cipriano Sarabia, poniente: 61.80 m con Arroyo de San Nicolás.

Superficie aproximada de: 8,679.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registreder, Lie, M. Guzdalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 332/91, PEDRO GUADARRAMA CECILIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo de los Jarros, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 25.85 m con Ignacio Altamirano, sur 21.60 m con Barranca, oriente: 73.30 m con Margarita Altamirano, poniente: 67.50 m con Joaquín Gon

Superficie aproximada de: 1,838.00 m2,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendoso yor chematon, por trees at the same a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Pro de Hidalgo, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie, M. Gundalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 331/91, CATALINA HERNANDEZ NUNEZ promuevo inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Col. Francisco I, Madero, municipio de El Oro de Hidaigo, Méx., destrito de El Oro de Hidaigo, Méx., mide y linda: norte: 24.60 m y 22.95 m con Santiago Carapia e Ignacio López Craz, sur: 50.45 m. 9.25 m y 8.45 m con Crescencio Caballero y Callejón, oriente: 19.45 m y 28.90 m con Ignacio López Cruz, poniente: 23.80 m, 24.25 m y 5.25 m con callejón

Superficie aproximada de: 2,155,00 m2, construcción 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirio.-El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie, M. Guadalupe Zepeda Aguillar.—Rúbrica.

3171.-22, 27 y 30 agesto.

Exp. 301/91 HILARIA MERCADO SANABRIA Y OTRO promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Porfirio Alcántara No. 13, municipio de Atlacomulco, Méx, distrito de El Oro de Hafalgo, Méx, mide y linda; norte: 12.60 m con Gregorio Mercalo, sur: 12.60 m con calle Juan de Dios Peza oriente: 11.50 m con Mo, de Jesús Rodríguez de Escamilla, paniente: 11.50 m con calle Porfirio Alcántara.

Superficie aproximada de: 144,90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de may periodico en de la lacional de lacional de

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 236/746/91, C. GUILIBALDO ALBARRAN HERNAN-Exp. 236/140/91, C. GUILBALDO ALBARRAN HERNAN-DEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Francisco I Madero No. 13, en San Francisco Tetella, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Francisco I. Ma-dero; sur: 13.00 m con el Sr. Amador Carbajal; oriente: 11.00 m con Serafín Alcántara; poniente: 11.00 m con el Sr. Amador Car-bajal. Superficie aproximada de: 143.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3171.-22, 27 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 936/91, ANDRES OCAMPO CONTRERAS, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en calle Lerdo de Tejada s/n., Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con vía del ferrocarril; sur: 10.00 m con Lucero Ortega; oriente: 20.00 m con Cinecio Ortega; poniente: 20.00 m con calle Lerdo de Tejada.

Superficie aproximada de: 200.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martinez Alva.—Rúbrica.

3171.--22, 27 y 30 agosto.

Exp. 937/91, TERESA GARCIA COLIN, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 150, Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 40.15 m con callejón sin nombre: sur: 28.50 m con Juan García Colín y 10.40 m con calle Reforma; oriente: 68.00 m con Arturo Esquivel, Juan Morales y Mercedes Escobar; poniente: 12.50 m con Samuel González y 57.95 m con Juan García Colín.

Superficie aproximada de: 1,104.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndese saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic, Melania Martinez Alva—Rúbrica.

3171.--22, 27 y 30 agosto.

Exp. 938-91, JUAN GARCIA COLIN, promueve immatricula-ción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 150, Sta. Ma. Atarasquilio, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 28.50 m con Teresa García Colin; sur: 16.50 m con Leobardo Secundino y 10.40 m con calle Reforma; oriente: 57.95 m con Teresa García Colín; poniente: 24.25 m con Samuel González y 36.15 m con Leobardo Secundino.

Superficie aproximada de: 1,050.28 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma-yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparazcan a deducirlo --Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1991.--C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.-- Rúbrica.

3171.--22, 27 y 30 agosto.

Exp. 944/91, MARCIAL LOPEZ ZEPEDA, promueve inma-Exp. 944/91, MARCIAL LOPEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 38, actualmente 579, Bo. Concep., municipio de San Matco Atenco, distrito de Lerma, Mêx., mide y linda; norte: 72.20 m con Mario Duro, especificando que al llegar a los 40.60 m hacia el norte y de ahí sigue su curso normalmente hacia el poniente; sur: 72.20 m con José López Campos; oriente: 16.40 m con Av. Benito Juárez; poniente: 16.80 m con Gonzalo Toledo.

#### Superficie aproximada de: 1.173.00 m2.

Li C, registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBICANO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho pomparezcan a deducirlo. -Lerma de Villada, Méx., a 13 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 972/91, GUMENCINDO VILLANUEVA NERY, promueexp. 9/2/91, COMENCINDO VILLANUEVA NEKY, promue-ve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacae, distrito de Lerma, Mex., mide y linda; norte: 10.75 m con avenida Hidalgo; sur: 10.75 m con el Sr. Guadaiupe Alejo Cerón; oriente: 33.60 m con la señora Emma López Nery; poniente: 33.60 m con el señor Cruz Nery Cerón.

#### Superficie aproximada éc: 361.20 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor enculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezoan a deducirlo.—
Lerma de Villada, Méx., a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador,
Lie. Melania Martínez Alva—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 952/91, JOSE SANCHEZ NAVARRO, promuçve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juarez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 67.80 m con María Cordero; sur: 67.10 m con Gregorio Cordero; oriente: 11.06 m con Cirilo González; poniente: 11.70 m con Maria Balderas.

#### Superficie aproximada de: 765.56 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-

Exp. 953/91, JOSE SANCHEZ NAVARRO, promueve innutrigulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyeacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 42.00 m con Carmelo Carlos; sur: 42.00 m con Roberto Balderas; oriente: 82.00 m con Gloria Cruz Policarpoponiente: 53.00 m con Reyes González.

Superficie aproximada de: 2,835.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deductrio. — Lermo de Villada. Méx., a 16 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Melinia Martínez Aiva.—Rúbrica.

3171, -22, 27 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 276/1991, C. MARIO SANABRIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, Mez., municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 43.30 m con Macario Martínez; sur: 39.60 m con Silvestre Pascual; oriente: 60.00 m con carretera; poniente: 60.00 m con camino Real.

Superficie aproximada: 2,469.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor esteulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducitio...

Jilotepec, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zuñiga Millán.—Rúbrica.

3171.--22, 27 y 30 agesto.

Exp. 275/1991, C. PEDRO ROMERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en Eletepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 9.00 m con avenida Guerrero; sur: 9.00 m con Lucina Caballero Caballero Caballero; oriente: 9.00 m con Lucina Caballero Caballero; poniente: 9.00 m con Ma. del Carallero Caballero; poniente: 9.00 m con Ma. del Carallero; poniente: 9.00 m con Ma. men Hernández de A.

Superficie aproximada: 81.00 m2 .

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con dereche comparezam a deductio.— Jilotepee, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lie. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica. 3171. - 22, 27 y 30 agosto.

Exp. 277/3991, C. FRANCISCO LEDESMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estaticia, Méx, municipio de Aculco, México. Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: porte: 351.80 m con carretera panamericana; sor: 90.00: 202.30 y 16.50 m con Santos Ruiz Ruiz; oriente 74.80 m con Ma, del Pilar Aguillar G., poniente: 134.70 y 121.50 m con Mauro Ruiz Ruiz.

Superficie aproximada det 5-27-80 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su nublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Flotepec, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrader, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3171.—22, 27 y 30 agosto.

Exp. 274/1991, C. GLORIA ELVIRA BARRIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en filotopea, México, municipio de Jilotopea, México, Dirtito de Jilotopea, México, municipio de Jilotopea, México, Directo de Jilotopea, México, municipio de Jilotopea, México, Directo de Jilotopea, México, Directo de Jilotopea, México, Directo de Jilotopea, Mexico Conference, para de Martínez de M. orientes. 117.73 m con Flavia Barrios García; poniente: 147 70 m con Gloria Barrios García.

Superficie Agrox.: 2,212.00 m2

El C. registrador dio cutreda a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días hecidadose saber a quienes se crean con derecho comparezon a deducirlo -- Flotepec, México, a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3171. 22, 27 y 30 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4349/91, ISIDRO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 1, lote 28, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 7.00 m con Nicolás Velázquez; sur: 7.00 m con José Luis Borboya; oriente: 19.00 m con calle; poniente: 19.00 m con Virginia Nequiz; superficie aproximada: 135.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4348/91, OFELIA SANCHEZ DE LA FUENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cel. Filiberto Gómez, antes San Lorenzo Xaltigae 7. Chimalhuacán, manzana 2, lore 8, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 7; sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez; oriente: 9.00 m con calle Luis G. Uribe; posiente: 9.00 m con lote 9; superficie aproximada 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA. DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación, por tres veces de tres en tres dia., haciendese saber a quienes se crean con derecha comparezcan a deducirlo—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Fropiedad de Texcoco, Lic. Furique Martín del Campo Diez.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiambre

Exp. 4347/91, MARCIAL MELCHOR CLEMENTE promiesve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 2, lote 5, antes San Lorenzo Naltipac 7, Chimalbuacán, mide y linda: norte: 15.00 m com lote 4; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 18.30 m con calle Luis G. Uribe; poniente: 18.30 m con lotes 12 y 13; superficie aproximada 274.50 metros cuadrados.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma vor circulación por tres veces de tres en tres dias. Haciédnose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4346/91, RICARDO RAMOS CARREON, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 2, lote 14, antes San Lorenzo Nattipac 7, Chimalhuacán, mode y linda: norte: 13.30 m con lote 15; sur: 14.00 m con lote 15; oriente: 14.00 m con lote 3; poniente: 14.00 n, con calle Ignacio Rodriguez; superfície aproximada 191.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo,—Texcoco, Méx., a 2 de agesto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4345/91, MELECIO REBOLLAR DELGADO premurve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manyena 1, lete 20, antes San Lorenzo Xaltipae 7, Chimalhuacán, mide y linda: morte: 10.00 m con iore 21; sur: 10.00 m con lete 19; oriente: 16.00 m con lete 22; poniente: 16.00 m con calle Luis G. Uribe; superficie aproximada 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Fropiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díar.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4344/91, MANUEL CERVANTES ZUNIGA, promunve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 1, lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 31; sur: 8.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera; oriente: 25.09 m con lote ciaco; poniente: 25.00 m con lote siete; superficie aproximada 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su cublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoso saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -- Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie. Enrique Martín del Campo Díez.—Rúbrica.

1227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4343/91, PEDRO RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cel. Filiberto Gómez, manzana 3, lote 7, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote ence; sur: 15.00 m con lote nueve; oriente: 8.00 m con lote siete; poniente: 8.00 m con calle Alfredo R.; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la pronocción y ordene su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose sobre a quenes se ercan con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227. -27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4342/91, FIDEL GOMEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 3, lote 7, antes San Lorenzo Maltipac 7, Chimalbuncán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote seis; sur: 15.00 m con lote ocho; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote diez; superficie aproximada: 120.00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tras veces de tres en tres días. Haciendosa caber a quienes se crean con detecho comparezzan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie. Enrique Mertín del Campo Diaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4341/91, MIGUEL TENORIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 3, lote 6, antes San Lorenzo Xaltipac 7 Chimalhuacán, mide y lindia norte: 15.00 m con lote cinco; sur: 15.00 m con lote siete; oriente: 8.00 m con calle Ignorio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote once; superficie aproximada: 120.00 m2.

El C registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GORIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose de la circulación por tres veces de tres en tres días Haciéndose de la circulación de la defecto, máx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco. Lie. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

El C. registrador do maExp. 4340/91, JOSE INES MEDINA, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 3, lote 4, antes San Lorenzo Xaltigac 7, Chimalhuscán, nude y lindar norte: 17.50 m con lote tres; sur: 17.00 m con lote cinco; oriente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; poniente: 8.00 m con lote doce; superficie aproximada 178.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción v ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mator circulación par tres veces de tres en tres días, haciéndose sobre a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie. Enrique Martín del Campo Diaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4338/91, CIRÍNO SORIANO MARTÍNEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el innueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 3, lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 18.00 m con lote dos; sur: 17.50 m con lote cuatro; oriente: 9.00 m con Ignacio; pomente: 9.00 m con lote doce; superficie aproximada 159.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres dias. Hacióndose saber a quienes se crean con derecho comparercan a deducido.—
Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martin del Campo Diaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4336/91, GUADALUPE REYES CRUZ, promoteve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 2, lote 12, antes San Lorenzo Xaltipae 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 13; sur: 15.00 m con lote 11; oriente: 11.00 m con lote 5; poniente: 11.00 m con calle Ignacio Rodríguez; superficie aproximada 165.00 metros cuadrados.

El C registrador de entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mai por circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se croan con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie Enrique Martin del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4335/91, TOMASA REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 2, lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 11; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 8.00 m con calle Ignacio Rodríguez; superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se arean con derecho comparazzan a deducirlo—Texcoco, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4478/91, NICOLAS VELAZQUEZ CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 1, lote 29, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 14.00 m con calle Juan José Tablada: sur: 14.00 m con lotes 8 y 9; oriente: 19.30 m con lote 30; poniente: 19.30 m con lote 30; superficie aproximada 260.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texococo, Méx., a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texococo, Lie. Enrique Mortín del Carapo Díez.—Rúbrica.

S227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4508/91, JOSE ANTONIO PORRAS PEREZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 6, lote 8, antes San Lorenzo Xaltipac 7. Chimalhuacán, mide y linda: norte: 14.80 m con lote 7; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.15 m con calle Enrique González M.; poniente: 8.00 m con lote 11; superficie aproximada 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx.. a 2 de agusto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie. Enrique Martin del Cempo Díaz.—Rúbrica.

3.27.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4477/91, VICTOR PEREZ LOPEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Xochitenco, denominado Techacal, municipio Chimalhuacán, Estado do México, mide y linda: norte: 80.40 m con Loreto García; sur: 80.40 m con Ricardo P.; oriente: 18.60 m con Magdaleno Arrieta; poniente: 18.60 m con Luis Jiménez; superficie aproximada 1495.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido... Texcoco, Méx. a 2 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martin del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4333/91, ANGEL CAMPOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 4, lote 17, antes San Lorenzo Xaltipae 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con María Elena López, sur: 15.00 m con Freylán Navarro; oriente: 9.50 m con calle; poniente: 9.50 m con Rufina Campos; superficie aproximada: 142.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crum con derecho comparercan a deducirlo.—Texoco, Méx., a 9 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texoco, Lie, Envique Martin del Campo Dían.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4337/91, CARLOTA MARTINEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, manzana 4, lote 10, antes San Lorenzo Xaltipac 7, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.00 m con tote nueve: sur: 15.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera: oriente: 9.00 m con calle Alfredo R. Plascencia: peniente: 9.00 m con lote once; superficie aproximada: 135.00 metros cuadrados.

FI C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mavor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lle. Enrique flutin del Compo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27 30 agesto y 4 septiendos

Exp. 4332/91, JOSE TEODORO QUIO GARCIA, promuevo nimatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Filiberto Gómez, manzana 4, lote 16, antes San Lorenzo Nattipae 7, Chimalhuacán, mote y linda: norte: 15:00 m con lote 32 y 33; sur: 15:00 m con lote 17; oriente: 10:00 m con lote 15 y cerrada Antonio Plaza; pomente: 10:00 m con lote 29; superficie aproximada 150:00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose Texcoco, Méx., a 9 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Diaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4493/91, RUFINA CAMPOS HERNANDEZ, promueve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en la Col. Filiberto Gómez, maizana 4, lote 28, antes San Lorenzo Xaltipac 7. Chimalhuacan, mide y linda: norte: 15.00 m con lote de terreno 29; sui: 15.00 m con lote de terreno 29; sui: 15.00 m con lote de terreno 27; poniente: 9.50 m con calle Carlos Pelicer; superficie aproximada: 142.50 metros cuadrados.

El C. registrador dío entrada a la promoción y ordeno su sublicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo; --Texcoco, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador de la Tropiedad de Texcoco, Lir. Encique Mortín del Compo Dira.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septicrobre

Exp. 4330/91, ENRIQUE TEJADA MORALES, promueve iomatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacanepantla, barrio de San Agustín Atlapulco, municipito de Chi-molluacán, mide y linda: norte: 17.00 m con lote 140; sur: 17.00 m con lote 144, oriente: 9.60 m con propiedad particular; poniente: 9.00 m con calle Clavel; superficie aproximada: 143.00 m.tr. s cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciándose saber a gillenes, se crean con derecho comparezcon a deducido — Texcoco, Méx., a 16 de mayo de 1991.—El C. Registrodor de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, Lic. Enrique Mextin del Campo Diaz.--Rúbrica.

3227.-27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 4292/91, ABEL VEGA CANUTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuchle ubicado en calle Iturbide s/n., barrio Cabecera Municipal denominado "Apapasco", Chimalhuacán, mide y linda: norte: 31.55 m con Angol Indio Alonso Jiménez; sur: 31.10 m con Elías Alonso Martínez; oriente: 10.75 m con calle Iturbiae, poniente: 10.75 m con Efrén Martínez; superficie aproximada de: 310.00 m2.

E. C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo — Texcoco, Méx., a 24 de julio de 1991. El C. Registrador, Lic. Eurique Martin del Campo Diaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

\_\_\_\_\_

Exp. 4291/91, LEONARDO JIMENEZ NICOLAS, promueinmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yaltipac Segundo, lote 14, manzana 1, municipio de Chimalhuo-cán, Mexico, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 11; sur: 8.00 m con colle de las Huertas; orienta: 17.00 m con lote 13: po-niente: 17.00 m con lote 15; superficie aproximada: 136.00 m2.

51 C. registrador dio entrada a la promoción y ordené sa publicación en GACETA DEL GOBIL:RNO y pariódico de mayor cirvolación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose saber a quiener se arean con derecho comparerean a deducicio saber a quiener se arean con derecho comparerean a deducicio se arean con derecho con derecho comparerean a deducicio se arean con derecho c

Exp. 4290/91, JOSE SANCHEZ RESENDIZ, promueve in-matriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en Son Agustín "Atlapulco", denominado "Tlamelaca", mide y linda: norte: 27.44 m con Justinto Sánchez Marin; sur: 27.31 m con Adel-fe Bugarin Gutiérrez; oriente: 9.93 m con privada del Calvario; poniente: 10.00 m con Av. del Calvario; superficie apreximada 277 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mapublicación en GACETA DEL GOBIFRAO y periodico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Texcoco, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.— Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 sentiembre

Exp. 4289/91, ARMANDO SANCHEZ RESENDIZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín Atlapulco, denominado "Tlamelaca", Chimalhuacan, mide y finda: norte: 22.80 m con Emerciciana Resendiz Sánchez; sur: 19.47 m con Víctor Guerrero Gartín; oriendo te: 20.45 m con escuela secundaria; poniente: 19 90 in con privada de Calvario: superficie aproximada 426.19 m2.

El C. registrador dio entrada a la psomoción y ordenó su publicación en GACETA PEL GOBIERNO y periódico de missor circulación, por tres veces de tres in tres días, haciéndose saher a quícues se crean con detecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lie. Enrique Mortin del Campo Díaz.—Rúbrica.

3227.—27, 30 agosto y 4 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 9034/91, PAULA SANCHEZ CARMONA, promucve immatriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en d/c., San Agustín Potegé, municipio de Almolova de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 300.00 m con Bertoldo Contreras; al sur: 300.00 m con Ma. del Pilar Estrada; al oriente: 37.50 m con Tomás González: al poniente: 37.50 m con Erasto Contreras; superfície de: 11,250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndoso saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—
Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic.
Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3233.-27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 8888/91, BONIFACIO GARDUNO MARTINEZ promueve immatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado mueve finiatriculación administrativa, sobre el inmueble ubleado en Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte 275.00 m. con Isaías García Martínez; sur: dos líneas, 65.00 m. y 252.00 m. con Aurelio García Martínez; oriente; 666.00 m. con Antonio Carbajal y barranca; poniente, dos líneas 12.00 m. y 291.00 m. con Benjamín Colín y Pascual Colín; superficie de: 60,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordina so publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de monyor circulación por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Toluca, Méx., a 22 de agesto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Róbrica.

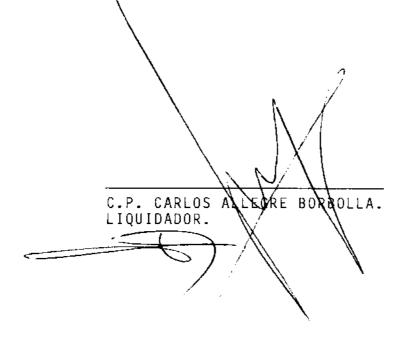
3233.-27, 30 agosto v 4 septiembre

## GRUPO DORADO, S.C.

R.F.C. GDO-791221-MP-1

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 1990, se acordó la Liquida--ción Total de la sociedad denominada "GRUPO DORADO", SOCIEDAD --CIVIL HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente públicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de-Sociedades Marcantiles.



## GRUPO DORADO, S.C.

R.F.C. GD0-791221-MP-1

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE

**CAJAS Y BANCOS** 

\$500,000

SUMA ACTIVO CIRCULANTE

\$500,000

**SUMA PASIVO** 

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL

\$500,000

ING. ANTONIO FERNANDEZ DE

CASTRO

SR. JESUS ZAMUDIO RAMIREZ SR. PABLO GARCIA VELAZCO

\$249,000 249,000

2,000

SUMA CAPITAL CONTABLE

\$500,000

SUMA ACTIVO

\$500,000

SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

\$500,000

C.P. CARLOS ALLEGR ORBOLLA.

Blvd. Manuel Avila Calmacho No. 40-10o. Piso (Frente al Toreo) Naucalpan de Juarez, Estado de México.

Tel. 557 82 11

333-A1. -2, 16 y 30 agosto-



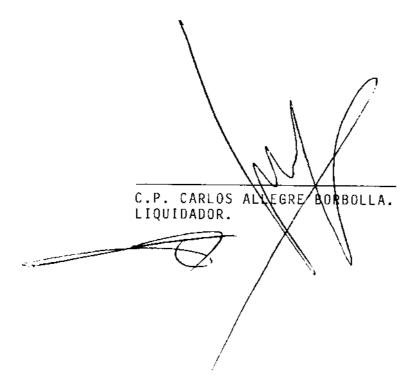
## MERCADOTECNIA BART, S.A. DE C.V.

Bivd. M. Avila Camacho No. 40-100. PISO Navoalpan de Juarez, Estado de Mexico.

R.F.C. MBA-860528-BUA

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de febrero de 1991, se acordó la Liquidación-Total de la sociedad denominada " MERCADOTECNIA BART", SOCIEDAD-ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente públicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de-Sociedades Mercantiles.





## MERCADOTECNIA BART, S.A.

Blvd. M. Avita Camacho No. 40-109. Plso. Navealpan de Juarez. Edo. de Mexico.

R.F.C. MBA-860528-BUA

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 1991.

ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE

CAJAS Y BANCOS

\$820,822

SUMA ACTIVO CIRCULANTE

\$820,822

SUMA PASIVO

50,000

50,000

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL

\$1,000,000

TEPEMOR, S.A. DE C.V. \$400,000 400,000 MIGUEL ANTONIO DIAZ R. 100,000 JAIME BARRERA PORTAS SALVADOR RIO DE LA LOZA G. AUGUSTO MORALES FERIA

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

(179, 178)

SUMA ACTIVO

\$820,822

SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

\$820,822

C.P. GARLOS ALÍ GRE BORBOLLA.

LIQUIDADOR

334-A1 -2, 16 y 30 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3927/91, MIGUEL GIL JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. del Refugio. Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 98.00 m con camino a la Col. Refugio; sur: 98.00 m con Marcelino Gli Corona; oriente: 46.00 m con Tomás Salas Torres, ahora camino vecinal; poniente: 44.00 m con Por-firio Albarrán; superficie aproximada de: 4,410.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez. Rúbrica.

3230.—27, 30 agosto y 4 septiembre

Exp. 7796/91, FABIAN ALVAREZ GARCIA, promueve in-matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Agustin Carohuillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 285.00 m con Onésimo Vilchis; sur: 365.00 m con Nicolás Alvarez; oriente: 640.00 m con José Velázquez; poniente: 520.00 m con Onésimo Vilchis; superficie aproximada de: 20-80-00 Has.

El C. registrador dio catrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-vor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de agosto de 1991.-C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Perez.—Rúbrica.
3217.—27, 30 agosto y 4 septiembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 658/91, WENCESLAO DIONICIO BELLO, promueve irmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linuar norte: 25.00 y 85.00 con Lucila García y calle; sur: 93.00 m con propiedad particular, Loreto Gomez y Carlos Pineda: oriente: 26.50 con Camerino y Lucila García; superficie de: 2,768.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, per tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se excan con derecho comparezcan a deducirlo—Valle de Bravo, Méx., a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Le Arturo Circuras A. Pública. Lic. Arturo Cisneros A .- Rúbrica.

3232 .- 27, 30 agosto y 4 septiembre

#### NCTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTITLAN, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Pos extitura 11.804, extendida el 24 de julio de 1991, ante mí, don Roberto Gutiérrez Agustar, sometiéndose expresamente a las leyes del Estado de México, RADICO en el protocolo a mi cargo la sección testamentesma de den Francisco Gutiérrez Velázquez; RE-CONOCIO LA VALIDEZ del testamento público abierto otorgado por este en instrumente número 46,900, extendido el 27 de junio de 1975, ante la fe del notario 48 del Distrito Federal, Scenciado Alberto Pachego; aceptó la herencia instituída en su favor y aceptó además el cargo de albacca que la fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia

ATENTAMENTE.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán,

Estado de México,

LIC, ALVARO MUÑOZ ARCOS. Rúbrica.

#### NOTARIA PUBLICA No. 8

CUAUTTILAN, MEX,

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura 11,741, extendida el 10 de julio de 1991, ante mi, doña Josefa Miranda López viudad de Quintana, doña Josefina, don Juan Isabel, don Isidro Atanacio, doña Rita y doña Francisca, de apellidos Quintana Miranda, RADICARON en el protocolo a mi cergo la sucesión (estamentaria de don Pedro Quintana Hernández, RECONOCIERON LA VALIDEZ del testamento público abierto que este otorgó en instrumento 9,882, extendido el 20 de febrero do 1990, tembién ante mi; ACEPTARON LA HERENCIA instituída en su favor y se reconoeieror reciprocamente sus derechos here-ultarios en esa succsión; finalmente doña Josefa Miranda Lopez vinda de Quintana exeptó el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formar el inventario de los bienes de la herencia.

ATENTAMENTE.

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán,

Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS. -Rúbrica.

3146,--21 y 30 agosto,

#### NOTARIA PUBLICA No. 13

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1,023 - in fine del Código de Procedimientos Civiles Vigente, para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 10,783 de fecha 10 de julio del año en curso, pasada ante mí, los señores Juan, Emilio y Antonio, los tres de apellidos Magos Nafarrate, en su carácter de herederos y el último además como albacea instituído en el testamento público abierto, otorgado por el señor Andrés Magos Linares, y que se me exhibiera para tales efectos, radicaron la sucesión testamentaria, aceptaron la herencia instituída en sus términos, reconcciéndose sus derechos hereditarios y manifestando el albacea que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA. -Rúbrica.

COTARIO PUBLICO No. 13 DEL DISTRITO

JUDICIAL DE TLALNEPANTIA, EDO, MEX.

Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

Naucalpan de Juárez, Edo. Méx., a 2 de agosto de 1991.

277-A.:--30 agosto y 10 septiembre.

#### NOTARIA PUBLICA No. 14

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura 8,813, de 20 de agosto de 1991, otorgario ante mi, se radico la Sucesión Testamentaria del señor ERNESTO SAUINAS MORO, los señores MACLOVIA ZAMORA PLOWES DE SALINAS JORGE SALINAS MORO Y TAMARA DE PELSMAEKER ZAMORA PLOWES DE LOPEZ, aceptares la incress cia y la printera aceptó el cargo de Albacea, munifestando que realinară el inventanto y avadus, respective

EL TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 14

DEL DISTRITO DE TEALNEPANTEA, MEX,

LIC ANTONIO CASTRO ORVANANOS.-- Rúbrica:

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.

378-A1. 30 agosto y .0 septiembre.